PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 30 de noviembre de 2022

Señor (a)
LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3322121**
Coordinadora Académica Programas Especiales
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes "CATA"
Málaga - Santander

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes noviembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3322121** del año 2022

LUZ MARINA CORREA SALAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.539.799 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 36.714.533). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de ($ 3.892.000 Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el (6) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, en la modalidad de Contrato por tiempo fijo, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de articulaciòn con la media en la red de gestión administrativa y Financiera, área temática: Contabilización de operaciones comerciales y financieras y demás de su competencia en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022.

Evidencias en (07) folios

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE DEL 16 AL 30

- Obligación 2. Archivo envidado para su respectivo reporte y registro en el aplicativo Sofía Plus correspondiente a las fichas 2471477, 2471482, 2272050, 2267296, 2273111.

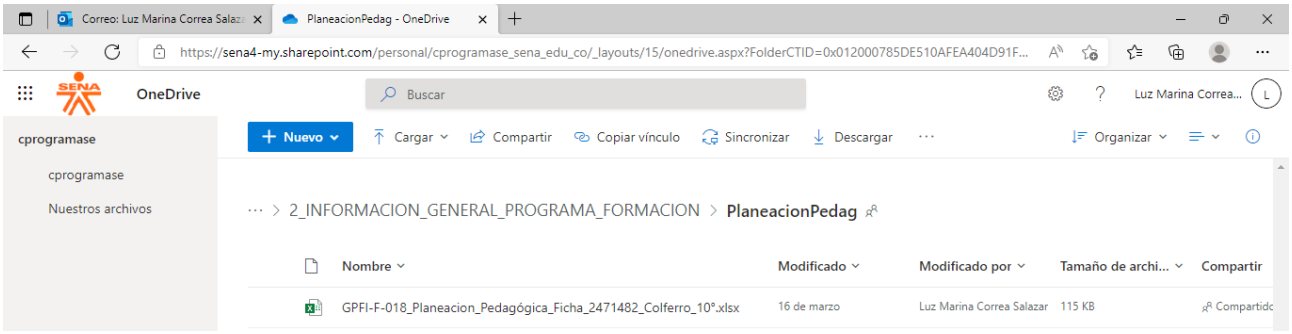


Ilustración 1 planeaciòn noviembre ficha 2471482

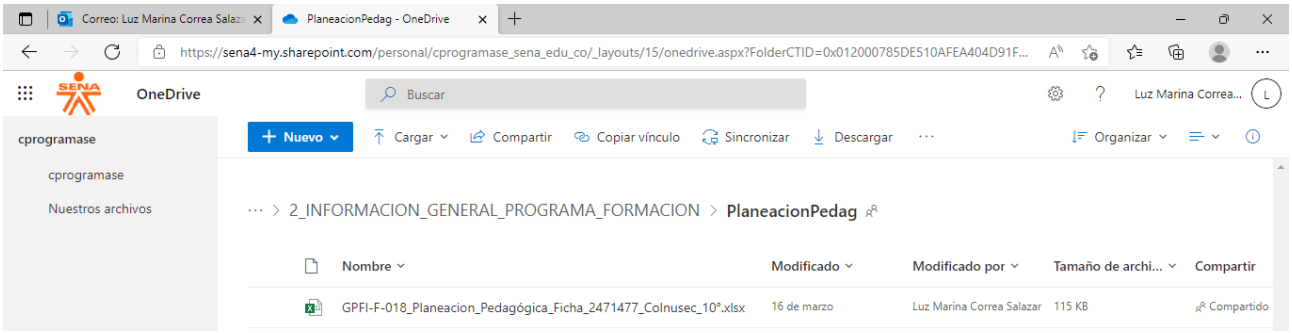


Ilustración 2 planeaciòn noviembre ficha 2471477

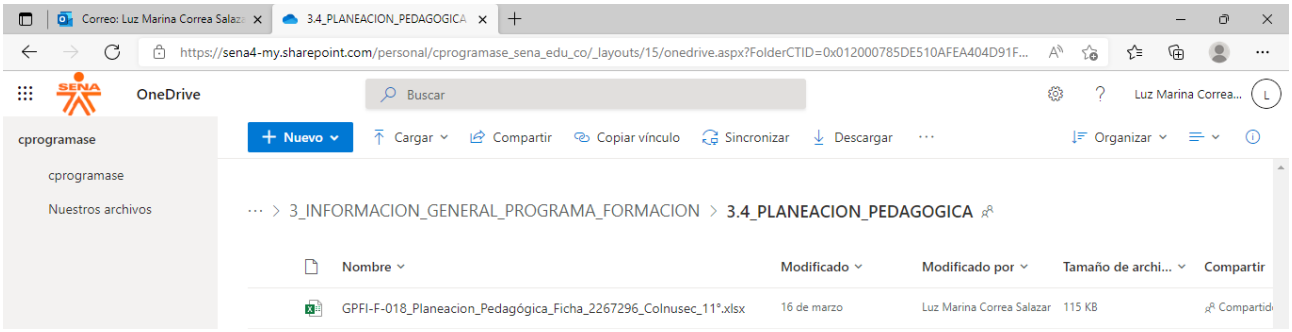


Ilustración 3 planeaciòn noviembre ficha 2267296

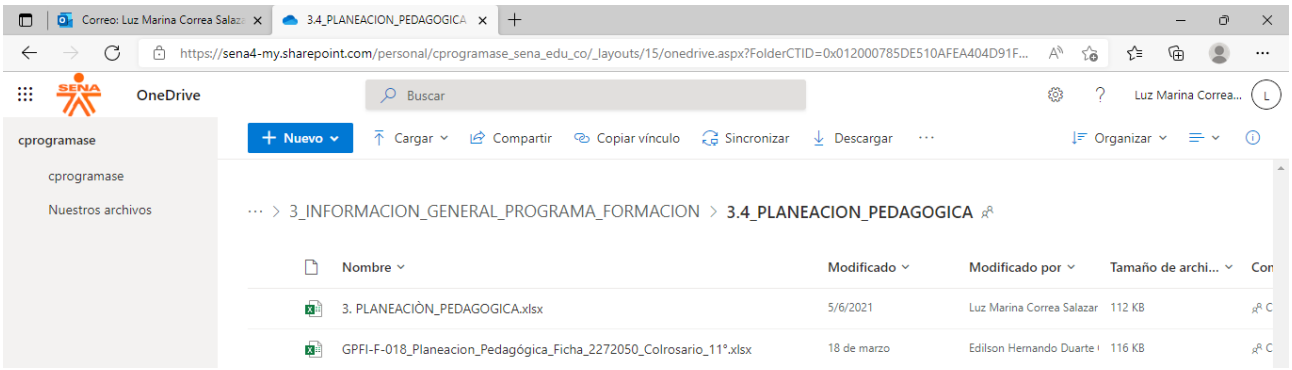


Ilustración 4 planeaciòn noviembre ficha 2272050

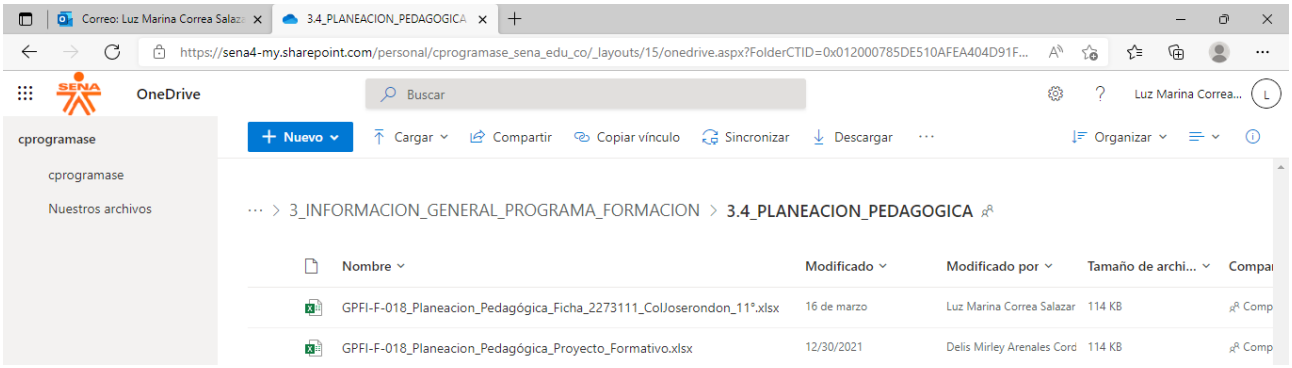


Ilustración 5 planeaciòn noviembre *ficha 2273111*

- Obligación 4 y 7: Orientar la formación en la etapa lectiva y seguimiento etapa pcc, fichas 2471477, 2471482, 2267296.

Ficha 2267296


último dia de formación

Ficha 2471482

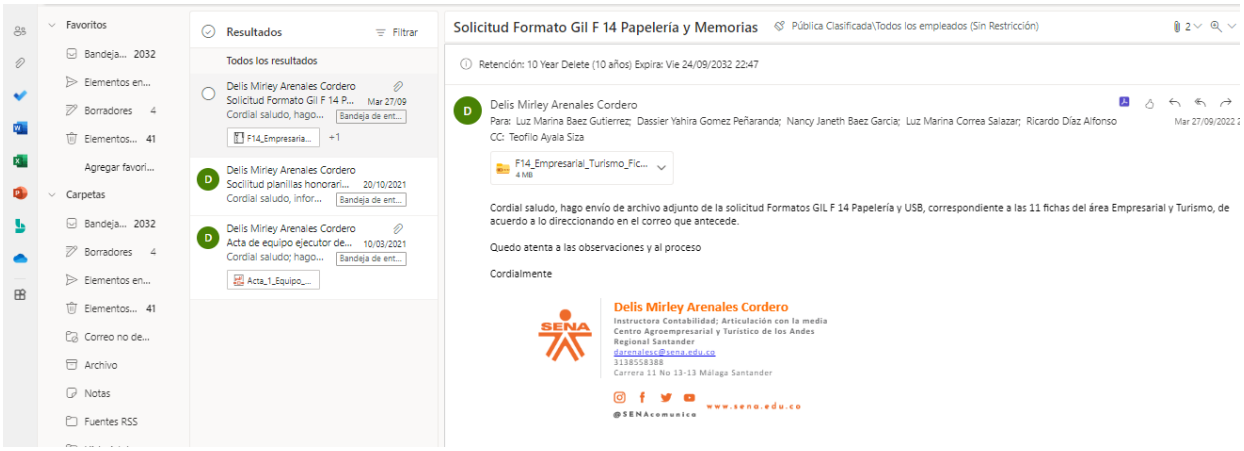




Ficha 2471477



-Obligación 6. Solicitar oportunamente y gestionar, el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación. Solicitud para grados 10º fichas 2472477 y 2471482



-Obligación 10. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento



Comité de Evalución y seguimiento cierre ficha 2471482 Enciso Colferro



Comité de Evalución y seguimiento cierre ficha 2272050 Colrosario Málaga



Comité de Evalución y seguimiento cierre ficha 2267296 y 2471477 Colnusec Concepción



Comité de Evalución y seguimiento cierre ficha 2273111 Col Juan José Róndon, Soata

-Obligación 15. Apoyar la gestión para el alistamiento y ejecución del programa de Articulación con la media para la siguiente vigencia.



SOCIALIZACION Y SENSIBIIZACION DEL PROGRAMA DE ARTICULACION APADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE GRADO 9° DE LA I. E. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.

-

-Obligación 19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma…



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LUZ MARINA CORREA SALAZAR
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63539799

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

testimonio de lo anterior. se firma el presente en MÁLAGA. A los veinte (20) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1125364 - 20/09/2021
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 20 de Septiembre de 2024

ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9545002402010560CC63539799C.

Cordialmente,



LUZ MARINA CORREA SALAZAR
Contratista
C.C. No. 63.539.799 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3322121**
Coordinadora Académica Programas Especiales